



**ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-15-2023**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las **14:00 horas del día 02 de junio de 2023** y encontrándose presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas en Calle Ángel Flores No. 604. Local 5, Edificio Carnaval, Segundo Piso Colonia Centro CP 82000, Mazatlán, Sinaloa; los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN; LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. JORGE ARVIZU LÓPEZ**, Coordinador Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, **LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO**, Jefe de la Unidad de Tesorería, la **ARQ. KARLA ANGELICA CAMACHO GUZMAN** segundo vocal, encontrándose presente el **LIC. MIGUEL ANGEL VASQUEZ VASQUEZ**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, y como invitado especial: **LIC. FELIPE DE JESÚS CHAIRES VALLES**, Director de Recursos Humanos, todos pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, así como las empresas y sus representantes; **HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.**, representada por la **C. BERENICE HERNANDEZ DOMINGUEZ; SEGUROS ARGOS, S.A DE C.V.**, representada por el **C. JUAN EDUARDO LLAUSÁS GUTIERREZ**, **SEGUROS INBURSA S.A GRUPO FINANCIERO INBURSA**, representada por el **C. HUGO ENRIQUE CARDENAS GARATE**, y **METLIFE MEXICO, S.A DE C.V.**, representada por el **C. ORLANDO MANUEL DIAZ AGUIRRE**; nos constituimos a efecto de celebrar la Segunda Junta de Aclaraciones de las Bases y anexos del concurso de la Licitación Pública Nacional **MMOM-LP-15-2023**, Relativo **“PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGUROS DE VIDA COLECTIVA A FAVOR DE LOS EMPLEADOS ACTIVOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS, TANTO SINDICALIZADOS COMO DE CONFIANZA Y SUPERNUMERARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN SINALOA”**.

Se declara iniciado el presente acto de celebración de la **SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES**, dando lectura al Orden del Día, el cual a continuación se señala:

1. Registro de Asistencia.
2. Mensaje de Bienvenida.
3. Orden del Día.



4. Lectura al Registro de Asistentes.
5. Lectura a las Preguntas presentadas por los Concursantes y respuestas a las mismas.
6. Clausura de la Reunión.

---Acto seguido y una vez desahogados los puntos 1, 2, 3 del Orden del día, se procede a dar lectura y hacer constar el Registro de asistentes, conformado tanto por integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán y por participantes registrados.

--- Continuando con el desarrollo de esta junta y una vez concluido el punto número 4 del orden del día, se manifiesta que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, el Presidente del comité estará asistida en la presente Junta de Aclaraciones, por una persona del área técnica que se designe por parte del área solicitante, y en este caso siendo la **DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**, esto a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

--- ---De acuerdo a los Puntos 5 y 6 del Orden del Día y de conformidad con lo establecido en el **Artículo 28 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa**, con relación al **Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa**. Atendiendo a que quedaron pendiente por contestas las preguntas presentadas por tres empresas, se procede a dar contestación a las presentadas por las empresas: **SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; THONA SEGUROS S.A. DE C.V.**

**PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA
ARGOS SEGUROS S.A. DE C.V.**

1. **PÁGINA 2 NUMERAL 1. DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ANEXOS 1 Y 2, TODA VEZ QUE NO VIENE CONTENIDO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: SE ACEPTA, SE ENVIARÁN A LOS CORREOS INDICADOS LOS ANEXOS PREVIAMENTE SOLICITADOS.



2. **PÁGINA 8 NUMERAL A.II.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE MANIFIESTE SI SE ACEPTA EN LA PRESENTE LICITACION, EL PODER ESPECIAL PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD PODERDANTE LOS APODERADOS REALICEN TODOS LOS TRAMITES NECESARIOS ANTE LAS DIVERSAS SECRETARIAS DE ESTADO, ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL, FIDEICOMISOS PUBLICOS Y DEMAS DEPENDENCIAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, LOCAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA, DELEGACIONES ESTATALES DE LAS MISMAS Y CUALQUIER OTRO, ASI COMO ANTE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA FEDERACION, DE LA CIUDAD DE MEXICO O DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN GENERAL ANTE CUALQUIER AUTORIDAD O PARTICULARES, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO Y REALIZACION DE OPERACIONES DE SEGUROS PARA PARTICIPAR EN TODA CLASE DE CONCURSOS DE ADQUISICION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO Y REALIZACION DE OPERACIONES DE SEGUROS, EN LICITACIONES PUBLICA O PRIVADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

3. **PÁGINA 9 NUMERAL A.IX.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SÓLO LOS LICITANTES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTOS MUNICIPALES Y EN EL CASO DE LOS LICITANTES CON DOMICILIO FUERA DEL MUNICIPIO BASTARÁ CON PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT EN SENTIDO POSITIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA, PERO TAMBIEN DEBERA DE PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON DOMICILIO FUERA DE LA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA.

4. **PÁGINA 11 NUMERAL B.VII.** DADA LA NATURALEZA JURÍDICA DEL SERVICIO QUE SE LICITA, ÉSTE NO CUENTA CON NORMAS DE CALIDAD (NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, LAS NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES), POR LO QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE MANIFIESTE EXPRESAMENTE QUE, PARA EL SERVICIO QUE SE CONCURSA SE SUJETARÁN POR LAS DISPOSICIONES QUE EMITE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, ASÍ COMO LA DIVERSA NORMATIVIDAD APLICABLE (LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LEY SOBRE EL



CONTRATO DE SEGURO, REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA Y DEL SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

5. **PÁGINA 11 NUMERAL B.X.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 12 CARTA COBERTURA. ÚNICAMENTE DEBERÁ PRESENTARLO EL LICITANTE ADJUDICADO AL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, POR LO CUAL, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN EN NO INTEGRAR EL PRESENTE ANEXO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SERÁ NECESARIO PRESENTARLO Y TENDRÁ VALIDEZ SOLO PARA EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

6. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN EL PRESENTE ANEXO SON LAS MISMAS CONDICIONES CON LAS QUE SE CUENTA ACTUALMENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

7. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EN FORMATO LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE POR LO MENOS LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS QUE CONTenga AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: FECHA DE SINIESTRO, FECHA DE PAGO, MONTO PAGADO, COBERTURA AFECTADA, CAUSA DEL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE LES HARA LLEGAR VIA CORREO EN CUANTO SE TENGA LA INFORMACION.

8. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EN FORMATO EXCEL EL LISTADO DE ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ANEXA AL CIERRE DEL 31 DE ENERO DE 2023 Y EL LISTADO ACTUALIZADO SE LE PROPORCIONARA AL QUE RESULTE ADJUDICADO.

9. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FORMATO DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIÓN SERÁ EL QUE LA COMPAÑÍA TIENE ESTABLECIDO, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE INDICAR CUÁL SERÁ EL FORMATO QUE SE PRESENTARÁ Y SI ESTARÁ AVALADO CON SELLOS Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACULTADO POR PARTE DEL MUNICIPIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.



10. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR CUÁL DEBE SER EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA EL PAGO DE LOS SINIESTROS UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PLAZOS MANEJADOS ENTRE LOS 30 A 45 DIAS.

11. **ANEXO 1.** FAVOR DE RATIFICAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARAN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGUROS ARGOS, S. A. DE C. V., PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

12. **ANEXO 1.** EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODREMOS INCLUIR NUESTRAS CONDICIONES GENERALES AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, JUNTO CON LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

13. **ANEXO 1.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, INDICAR CON QUE DOCUMENTO SE COMPROBARÁ LA PERTENENCIA DE LAS PERSONAS AL GRUPO ASEGURADO, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: DE ACUERDO AL REPORTE GENERADO.

14. **ANEXO 1.** MUCHO SE AGRADECERÁ A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA AGILIZAR EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN A LOS BENEFICIARIOS EN CASO DE FALLECIMIENTO Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR FUTURAS O POSIBLES COMPLICACIONES SE ACTUALIZARÁN LOS CONSENTIMIENTOS VERIFICANDO QUE LA FIRMA DE LOS MISMOS CORRESPONDAN A LA DE LAS ACTUALES IDENTIFICACIONES Y SE CERTIFIQUE QUE EL QUE OBRA EN LOS EXPEDIENTES DEL CLIENTE ES EL ULTIMO FIRMADO.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

15. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL PERSONAL ACTIVO, SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE IDENTIFICADOS CON SU RECIBO DE NOMINA A LA FECHA DE FALLECIMIENTO O SI PODRÁ EMITIR CONSTANCIA DEL STATUS DEL FALLECIDO, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: ES CORRECTO.



16. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI ESTARÁ EN POSIBILIDADES DE DAR CUMPLIMIENTO AL CHECK LIST INSTITUCIONAL QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA TENGA ESTIPULADO PARA LA RECLAMACIÓN DE SUMA ASEGURADA Y COBERTURAS CONTRATADAS:

- A. FORMATO DE RECLAMACIÓN COMPLETAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO, EN ORIGINAL
- B. CERTIFICADO Y CONSENTIMIENTO FIRMADO POR EL ASEGURADO, EN ORIGINAL
- C. ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN
- D. COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
- E. COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA DE MATRIMONIO SI LA ESPOSA FUERA BENEFICIARIA
- F. COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS
- G. COPIA FOTOSTÁTICA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL ASEGURADO Y DE BENEFICIARIOS MAYORES DE EDAD (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR)
- H. COMPROBANTE DE DOMICILIO, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES
- I. EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL Y DE TENER LA COBERTURA CONTRATADA, ACTUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO COMPLETAS
- J. RECIBO DE NÓMINA, DE MÍNIMO DOS MESES
- K. COMPROBANTE DE RFC CON HOMOCLOVE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIOS

FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA: SE ACEPTA.

17. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA POLIZA ES AUTOADMINISTRADA, ES DECIR LAS ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL EN LA UNIVERISDAD SE REPORTARAN AL FINAL DE LA VIGENCIA PARA EMITIR EL ENDOSO DE AJUSTE DE PRIMAS, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

18. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI SE COMPROMETE A RECARAR LOS CONSENTIMIENTOS FIRMADOS POR EL TOTAL DE ASEGURADOS Y TENER EN SU RESGUARDO LOS ORIGINALES, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

19. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI EN LOS CASOS EN QUE EL ASEGURADO EN SERVICIO ACTIVO QUE SE ENCUENTRE "LICENCIA MÉDICA "CON GOCE DE SUELDO O SIN GOCE DE SUELDO PODRÁ EMITIR CONSTANCIA COMPROBANDO ESTA SITUACIÓN EN PARTICULAR,



CONFIRMANDO ASÍ EL PAGO TOTAL DE LA PRIMA POR PARTE DEL CONTRATANTE, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

20. **ANEXO 1.** SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI DENTRO DEL PERSONAL A ASEGURAR SE TIENE ASEGURADOS QUE TENGA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO O SUELDO PARCIAL PARA QUE NOS PROPORCIONE LO SIGUIENTE:

- RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DE LICENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
- CUÁL ES EL MOTIVO DE LA LICENCIA DE TRABAJO CON O SIN GOCE DE SUELDO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ANEXA RELACION.

21. **ANEXO 1.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS LISTADOS DE NÓMINA DE LOS ASEGURADOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INCAPACIDAD O LICENCIA MÉDICA, INCLUYENDO EL TIEMPO QUE ESTAN EN ESTE ESTADO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ANEXA RELACION.

22. **ANEXO 1.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ENCUENTRA EN DISPOSICIÓN DE PODER ACREDITAR LA PLENA IDENTIDAD DE NUESTROS CLIENTES, ES DECIR, SI AL MOMENTO DE REALIZAR UNA RECLAMACIÓN DE SINIESTRO, SE PUEDA PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE NUESTRO CLIENTE, ASÍ COMO ACREDITAR EL PARENTESCO CON EL ASEGURADO PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES FISCALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

23. **ANEXO 1.** ENTENDEMOS QUE TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS ANTES DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS ASEGURABLES, QUEDARÁN A CARGO Y SERÁN PAGADOS POR LA ASEGURADORA QUE ACTUALMENTE TIENE EL PROGRAMA, SEAN DENTRO DE LA VIGENCIA NORMAL Y/O PRÓRROGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

24. **ANEXO 1.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SINIESTRO SE ENTREGARÁN POR LO MENOS LOS ÚLTIMOS 3 DE RECIBOS DE NÓMINA INCLUYENDO DE EMPLEADOS DE CONFIANZA Y NO SINDICALIZADO, SEGÚN SEA EL CASO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA.



25. **ANEXO 1.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE SER ASIGNADOS CON LA CUENTA SE EMITIRA LA POLIZA CON EL LISTADO CON EL QUE SE LLEVO A CABO EL PROCESO DE LICITACION, Y EN CASO DE HABER VARIACION CON EL LISTADO FINAL SE EMITIRA UN ENDOSO DE COBRO O DE NOTA DE CREDITO, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

26. **ANEXO 1.** SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE PRECISE SI SE CUBRIRÁ A PERSONAL, YA SEA EN ACTIVO O JUBILADO O PENSIONADO, QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA O DE PRESUNCIÓN DE MUERTE Y CUÁNTOS TIENEN EN ESE SUPUESTO, ASÍ COMO QUE INDIQUE SI SE CUBRIRÁ A PERSONAS CON LOS QUE TENGAN LITIGIO LABORAL PENDIENTE O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, POR LA QUE SUS DERECHOS COMO TRABAJADOR SE ENCUENTREN SUSPENDIDOS O QUE SE ENCUENTREN EN LICENCIAS MÉDICAS O COMISIONES SIN GOCE DE SUELDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI, HASTA EL MOMENTO SE CUENTA CON 1 SOLO CASO.

27. **DE CARÁCTER GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE SE CUENTA CON LA AUTORIZACION PRESUPUESTAL PARA DICHO PROCEDIMIENTO.

28. **DE CARÁCTER GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LOS MONTOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:

AÑO	PERIODO	MONTO
2020	12:00 HRS DEL 15 DE FEBRERO 2020 A LAS 12:00HRS DEL 15 DE FEBRERO 2021	\$8,390,014.00
2021	12:00 HRS DEL 15 DE JUNIO 2021 A LAS 12:00HRS DEL 15 DE FEBRERO 2022	\$6,642,869.15
2022	12:00 HRS DEL 15 DE ABRIL 2022 A LAS 12:00HRS DEL 15 DE ABRIL 2023	\$8,020,064.00

29. **DE CARÁCTER GENERAL.** SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE MEDIANTE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE MI REPRESENTADA ACEPTA TODOS LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN SER



PLASMADOS EN NINGUN DOCUMENTO TECNICO Y/O ECONOMICO. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

30. **DE CARÁCTER GENERAL.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ENVIE LA RELACION DE ASEGURADOS, SINIESTRALIDAD, BASE DE LICITACION Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN WORD AL CORREO aocampo@segurosargos.com Y ggalvan@segurosargos.com, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA THONA SEGUROS S.A DE C.V.

1. Página 9 NUMERAL A.II. ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (PARA COTEJO) Y COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO EN QUE CONSTE LAS FACULTADES DELREPRESENTANTE LEGAL..., Se solicita a la convocante confirmar que cumplimos con este punto presentando el poder de cualquiera de nuestros Representantes Legales que en su poder cumpla con los requisito solicitados en las bases de la licitación el cual fue otorgado ante notario público. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

2. Página 9 NUMERAL A.IX. CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTOS MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN. Solicitamos a la convocante que nos confirme que la constancia de no adeudo no será necesaria presentarla toda vez que mi representada fue constituida en la CDMX y paga sus impuestos correspondientes al sistema tributario por lo tanto este documento se presenta en el NUMERAL A.VIII. CONSTANCIA DE OPINION POSITIVA EMITIDA POR EL SAT. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SE ACEPTA, PERO TAMBIEN DEBERA DE PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON DOMICILIO FUERA DE LA CIUDAD DE MAZATLAN, SINALOA.

3. Página 11 NUMERAL B.VII. CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS. Solicitamos a la convocante eliminar la presentación del ANEXO 12 toda vez que para las pólizas de seguro objeto de la



presente licitación no aplican normas oficiales mexicanas, o internacionales. No obstante, lo anterior mi representada dará cumplimiento a la reglamentación en materia de Seguros, como son la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la Ley Sobre el Contrato de Seguros y demás disposiciones que emitas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; así como las normas aplicables a la presente licitación. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SE ACEPTA.

4. Página 12 inciso C PROPUESTAS ECONÓMICAS ANEXO NÚMERO 15. En virtud de que el seguro de vida no causa IVA, se solicita a la convocante nos permita incluir esta leyenda en la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SE ACEPTA

5. Página 12 inciso C PROPUESTAS ECONÓMICAS ANEXO NÚMERO 15 Se solicita a la convocante confirmar que no será necesario presentar la prima por asegurado, por lo que, solo deberá presentarla el licitante adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO

6. Página 12 inciso C PROPUESTAS ECONÓMICAS ANEXO NÚMERO 15 Estimaremos de la convocante nos confirme que por "IMPORTE" se refiere al precio neto a pagar por cada una de las pólizas y no a la prima a pagar por asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

7. Página 12 inciso C PROPUESTAS ECONÓMICAS ANEXO NÚMERO 15. Mucho agradeceremos confirmar que el pago de la prima es realizado en su totalidad por el contratante, por lo que el asegurado no participa de manera alguna en el pago del servicio de aseguramiento materia de este concurso. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO.



8. Página 12 inciso C PROPUESTAS ECONÓMICAS ANEXO NÚMERO 15. Solicitamos a la convocante que nos confirme si la forma de pago es en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SI SERA EN UNA SOLA EXHIBICION.

9. Página 17 NUMERAL 12. PENAS CONVENCIONALES Atentamente se solicita a la convocante confirmar que dicha penalización será sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose este a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE CONFIRMA

10. Página 17 NUMERAL 12. PENAS CONVENCIONALES En alcance a la pregunta anterior se solicita a la convocante confirmar que en caso de retraso en el pago de siniestros, el pago de penas convencionales se realizará al beneficiario del mismo en términos de lo previsto en el artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA

11. Página 18 PENAS CONVENCIONALES Numeral 3 Entrega del cheque de pago Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de pago para dar cumplimiento al artículo 71 de la Ley Sobre el Contrato de Seguros derivado de que se trata de seguro de personas no de unidades. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EL PLAZO DE RESPUESTA, SE SOLICITA SERA ENTRE LOS 30 A 45 DIAS.

12. Página 18 PENAS CONVENCIONALES Numeral 3 Entrega del cheque de pago, solicitamos a al convocante poder hacer el pago de siniestros a través de transferencia. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

13. Página 1 Anexo 2 NOTAS ACLARATORIA NUMERAL 1. LA LICITANTE DEBERÁ ASIGNAR UN AGENTE DE SEGUROS QUE TENGA OFICINA ESTABLECIDA....Solicitamos a la convocante que nos confirme que cumplimos este requisito asignando a un agente con cédula tipo "C" personal moral. Favor de pronunciarse al respecto.



RESPUESTA.- SE CONFIRMA (UN AGENTE PERSONA MORAL Y CON CÉDULA TIPO "C" CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y DE SERVICIO PARA ATENDER A LA CONVOCANTE INDEPENDIEMENTE DE SUS OFICINAS Y/O DOMICILIO FISCAL.

14.- Página 1 Anexo 2 NOTAS ACLARATORIAS 13. Página 1 Anexo 2 NOTAS ACLARATORIA NUMERAL 1. LA LICITANTE DEBERÁ ASIGNAR UN AGENTE DE SEGUROS QUE TENGA OFICINA ESTABLECIDA....Solicitamos a la convocante que nos confirme que no es necesario que el agente tenga oficina de en la ciudad de Mazatlán. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- NO ES NECESARIO SIEMPRE Y CUANDO SE COMPROMETA POR ESCRITO A DAR LA ATENCIÓN EN TIEMPO Y FORMA SOLICITADA.

15.- NUMERAL IV. INDICES DE SOLVENCIA. Se solicita a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento a lo requerido se deberán presentar los indicadores regulatorios correspondientes al último trimestre que se encuentren publicados en el portal de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, mismos que deberán mostrar indicadores superiores a 1, para ser considerados solventes. La anterior aclaración se hace en la inteligencia de dichos indicadores reportan el estado actualizado de las compañías de seguros y con los cuales harán frente a los riesgos asumidos. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SE CONFIRMA SIEMPRE Y CUANDO PUEDA COMPROBARLO ADJUNTADO LA IMPRESIÓN DE LO PUBLICADO EN EL PORTAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS.

16.- Página 2 Anexo 2 NOTAS ACLARATORIAS NUMERAL VI. La licitante deberá contar cuando menos con 15 años de experiencia, sin embargo, en página 11 de las bases numeral B.IX. Indica que se encuentre establecido con un mínimo de 10 años. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA.- SE INFORMA QUE DEBERÁ DE ACREDITAR 10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LOS DOS NUMERALES.



Página 1 Anexo 1

17.- Se solicita a la convocante indicarnos si los asegurados con licencia sin goce de sueldo, sueldo parcial, médica seguirán asegurados. Favor de pronunciarse.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

18.- Se solicita a la convocante confirmar que solo estarán cubiertos las reclamaciones cuya fecha de ocurrido sea dentro de la vigencia de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

19.- Favor de indicar si dentro de la colectividad asegurable se tienen asegurados con alguna incapacidad permanente total o parcial. Si esto es así, mucho agradeceremos nos indiquen el número de personas que están en este supuesto, el tipo de incapacidad y los parámetros bajo los cuales serán asegurados. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI SE TIENE Y SE SOLICITA SE CONSIDERE COMO TRABAJADOR ACTIVO.

20.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la totalidad de la colectividad asegurable se encuentran afiliados a alguna entidad Estatal de seguridad social (IMSS, ISSSTE o similar). Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO, SE LE OTORGA EL SERVICIO MEDICO A TRAVES DEL HOSPITAL MUNICIPAL "MARGARITA MAZA DE JUAREZ".

21.- Se le solicita a la convocante tenga a bien confirmar que la propuesta técnica podrá presentarse transcribiendo el anexo técnico, adicionándole las modificaciones derivadas de la junta de aclaración de bases. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se confirma deberá de transcribir el anexo técnico contemplando las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.



22.- Agradeceremos a la convocante confirmar que el talón de pago será el documento que compruebe la pertenencia a la colectividad asegurada. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se confirma el talón de pago será el documento que compruebe la pertenencia a la colectividad asegurada.

23.- En alcance a nuestra pregunta anterior y en caso de ser respondida de manera negativa, agradeceremos a la convocante indicar cuál será la forma de identificar a los asegurados para demostrar la pertenencia a la colectividad. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO APLICA.

24.- Favor de especificar que el seguro aplica para todo el personal y no es contributivo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: APLICA PARA TODO EL PERSONAL.

25.- Favor de especificar del personal asegurar si alguno porta arma de fuego. Favor de pronunciarse al respecto. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SUB/GRUPO 7.

26.- Prescripción. Estimamos de la convocante confirmar que la prescripción operará de acuerdo a lo establecido por el artículo 81 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro, que a la letra dice:

Artículo 81.- Todas las acciones que se deriven de un contrato de seguro prescribirán:

I.- En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida.

II.- En dos años, en los demás casos.

En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.

Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se confirma



27.- Agradeceremos a la contratante confirmar que la cobertura de suicidio no será considerada como muerte accidental. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

28.- Se solicita a la convocante confirmar que la forma de administración de la designación de beneficiarios es mediante el mecanismo de Auto-Administración, donde la contratante, a través del área responsable de la custodia de estos, certificará que la designación de beneficiarios que proporcionará para el pago del siniestro es el último que se tenía en su poder, quedando por lo tanto a salvo y en paz la aseguradora en caso de reclamaciones posteriores. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

29.- Solicitamos a la convocante que, en caso de variación de firmas entre la identificación oficial presentada y el consentimiento en caso de alguna reclamación, la convocante expedirá carta por parte del Coordinador de Seguros, certificando que la firma expresa, corresponde a la del asegurado en vida quedando por lo tanto a salvo y en paz la aseguradora en caso de reclamaciones posteriores. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

30.- Solicitamos a la convocante nos indique el nombre del área responsable del resguardo los consentimientos y designación de beneficiarios donde los interesados puedan realizar el llenado y/o cambio de los formatos correspondientes, ya que, de no contar con ellos, los beneficiarios deberán gestionar un juicio sucesorio conforme al marco de la ley, lo que no permitiría un inmediato uso de los beneficios del seguro. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.

31.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se aceptan consentimientos de designación de beneficiarios anteriores o de otras compañías de antigüedad no mayor a 5 años. Favor de pronunciarse al respecto.



RESPUESTA: ES CORRECTO.

32.- Agradeceremos a la convocante confirmar que la forma de administración de los movimientos de altas y bajas de asegurados se realizarán a través del mecanismo de auto administración, por lo que la contratante, de manera mensual, reportará dichos movimientos a la aseguradora adjudicada, realizándose el ajuste de primas (cobro o devolución) al final de la vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

33.- Se solicita a la convocante tenga bien facilitarnos en formato Excel de manera editable, los listados de asegurados, con la siguiente información; nombre, RFC, fecha de nacimiento, edad, sueldo o pensión.

RESPUESTA: SE ANEXA RELACION COMO SE HA PRESENTADO EN TODAS LAS ANTERIORES, CON VIGENCIA AL 31 DE ENERO DE 2023.

34.- Se solicita a la convocante proporcionarnos la siniestralidad de la póliza de los últimos tres años, indicando:

- a).- Nombre del afectado.
- b).- Motivo del fallecimiento.
- c).- Fecha del siniestro.
- d).- Fecha de reclamo a la compañía.
- e).- Fecha de pago.
- f).- Monto Pagado.

RESPUESTA: SE LES HARÁ LLEGAR VÍA CORREO EN CUANTO SE TENGA LA INFORMACIÓN.

35.- Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente y expedición de la póliza, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante



legal, identificación del representante legal; comprobante de domicilio actualizado no mayor a tres meses y acta constitutiva o documento de creación de la convocante para dar cumplimiento al artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

36.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que para la presentación de nuestra propuesta técnica y propuesta económica se permitirá presentar una carta bajo protesta de decir verdad, en donde se aceptan todas las modificaciones, en la propuesta técnica, propuesta económica, documentación legal y administrativa, adjuntando una copia de la junta de aclaraciones firmada por el representante legal. Y únicamente el licitante ganador presentara las inclusiones en su proposición ganadora. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, SERÁ NECESARIO PRESENTARLO Y TENDRA VALIDEZ SOLO PARA EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

**PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA
INBURSA SEGUROS S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**

1.- PENAS CONVENCIONALES. Se solicita a la convocante modificar el plazo toda vez que el artículo 71 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro establece un plazo de 30 días después de la fecha en que la empresa haya recibido los documentos e informaciones que le permitan conocer el fundamento de la reclamación, esta disposición es imperativa de conformidad con el artículo 204 de la citada Ley. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: PLAZOS MANEJADOS ENTRE LOS 30 A 45 DIAS.

2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN. Se solicita a la Convocante confirmar si en el punto solicitado subrayar en la Copia Simple el nombre del administrador único o apoderado de la empresa o representante legal. Y solo se pide recalcar este dato. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

3. DOCUMENTACION LEGAL Y DE IDENTIFICACION. Se solicita a la Convocante respecto al punto A.1 En el caso de personas morales, original o copia certificada (para cotejo) y copia simple de la escritura pública del Acta Constitutiva y sus modificaciones de la Empresa participantes, si



cumplimos con este punto presentando el Acta Constitutiva y la última modificación. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.

4.- PROPUESTA TÉCNICAS B.I.- Se solicita a la convocante indicar si en el punto a desarrollar es obligatorio incluir la cotización. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO ES OBLIGATORIO INCLUIR LA COTIZACION, YA QUE ESTA DEBERA DE INCLUIRSE EN LA PROPUESTA ECONOMICA Y DEBERA SER ENTREGADA EN EL SOBRE No. 2 DE ACUERDO AL INCISO C.I. COMO LO ESTABLECEN LAS BASES DEL CONCURSO.

5.- Numeral 6. INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Se solicita a la convocante confirmar que la empresa adjudicada cubrirá un período de 10 meses a partir de las 12:00 hrs del 15 de Junio de 2023 a las 12:00 hrs del 15 de Abril de 2024. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

6.-GENERAL. Se solicita a la Convocante indicar el presupuesto asignado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, YA QUE LAS PREGUNTAS DEBERAN DE IR DIRIGIDAS A DUDAS RELATIVAS A LAS BASES DEL CONCURSO Y NO A CONTROLES INTERNOS DEL MUNICIPIO.

7.- GENERAL. Se solicita a la convocante confirmar que todos los siniestros ocurridos antes del inicio de la vigencia de la presente Licitación quedaran a cargo y serán pagados por la aseguradora que actualmente tiene el programa, sean dentro de la vigencia normal y/o prorroga. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

8.- GENERAL. Se solicita a la convocante compartir siniestralidad de los últimos 5 años, indicando número de siniestros y monto. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE LES HARA LLEGAR VIA CORREO EN CUANTO SE TENGA LA INFORMACION.

9.- Se solicita a la Convocante proporcionar el listado en formato Excel de los asegurados, indicando nombre, sexo, fecha de nacimiento, sub grupo, y nombre del sub grupo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ANEXA RELACION AL CIERRE DEL 31 DE ENERO DE 2023 Y EL ACTUALIZADO SE LE PROPORCIONARA AL QUE RESULTE ADJUDICADO.

10.- Se solicita a la convocante confirmar que la póliza será auto administrada con ajuste de primas al final de la vigencia por movimientos de altas y bajas. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

11.- Se solicita a la Convocante indicar que, en caso de variar el número de asegurados, favor de confirmar que el costo de la prima se puede ver afectado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.



12.- Se solicita a la Convocante confirmar el número de asegurados ya que en anexo 1 indican 4.004 y en archivo modelo del contrato seguros de vida 2023-2024 son 4,025. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE HACE LA ACLARACION QUE LO CORRECTO ES LO INDICADO EN EL ANEXO 1 DE LA PRESENTE LICITACION, SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO EL MODELO DE CONTRATO CON LAS CORRECCIONES PERTINENTES.

13.- ANEXO 2. Se solicita a la Convocante confirmar si es motivo de descalificación no apegarnos a los índices solicitados en Anexo 2. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACION.

14.- ANEXO 1. Se solicita a la Convocante indicar que Para el sub grupo 2, sindicalizados. No podemos dar una suma asegurada mayor para la cobertura de muerte accidental (\$1,208,000) que para la suma asegurada básica (\$222,272). Favor de confirmar si es un error de suma asegurada del beneficio básico. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LO SOLICITADO ES EN BASE AL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN VIGOR.

15.- ANEXO 1. Se solicita a la Convocante indicar En caso de que la pregunta anterior no sea un error. Favor de confirmar si podemos dar la misma suma asegurada de muerte accidental (\$1,208,000) para el beneficio básico. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LA SUMA ASEGURADA QUE SE DEBERÁ PAGAR POR MUERTE ACCIDENTAL EL SUB/GRUPO 2 ES POR \$1'208,000.00

16.- ANEXO 1. Se solicita a la Convocante confirmar si para el subgrupo 2, cobertura CM: reembolso de gastos de cremación para sindicalizados activos (40 salarios mínimos tabulados (\$9,664)), es posible otorgar una suma asegurada por \$9,664 para cubrir lo solicitado o se debe considerar junto con la suma asegurada de gastos funerarios \$21,774 por lo que, al pagarse gastos de cremación, la suma asegurada de gastos funerarios sería de \$12,080. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: LA SUMA DE LOS GASTOS FUNERARIOS MAS LA SUMA ASEGURADA DE GASTOS DE CREMACIÓN.

17.- MODELO DE CONTRATO. CUARTA. LUGAR Y FORMA DE PAGO. Se solicita a la Convocante confirmar que la forma de pago es en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SI ES EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

18.- DOCUMENTO LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN. Punto AIII. Se solicita a la Convocante confirmar que se cumple el requisito presentando Constancia de Situación Fiscal. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

----- Por otro lado, se les hace del conocimiento a los licitantes que el día **08 DE JUNIO DE 2023**, se llevara a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de este concurso a las **11:00 AM** en Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 604, local 5 .Edificio Carnaval, Colonia Centro, CP 82000, Mazatlán, Sinaloa.



----- Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, en atención al punto número 6 del orden de día, se da por terminada la presente reunión, levantándose la presente acta circunstanciada de conformidad con el último párrafo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, siendo las **15:10 horas** del mismo día de su inicio, asimismo otorgándose copia de la presente acta a los participantes que estuvieron presentes y respecto de los que no lo hicieron se procede en los términos del artículo 47 segundo párrafo de la ley adjetiva a la materia, por lo cual quedará debidamente notificado el momento de ser publicada en la página de CompraNet-Sinaloa, de conformidad con las bases de Licitación.-----

LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. JORGE ARVIZU LÓPEZ
COORDINADOR JURIDICO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO
JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA

ARQ. KARLA ANGÉLICA CAMACHO GUZMAN
SEGUNDO VOCAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES

INVITADO ESPECIAL

LIC. FELIPE DE JESUS CHAIREZ VALLES
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



LICITANTES PARTICIPANTES


HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A DE C.V.
representada por
C. BERENICE HERNANDEZ DOMINGUEZ


SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.,
representada por
C. JUAN EDUARDO LLAUSÁS GUTIERREZ


SEGUROS INBURSA S.A GRUPO
FINANCIERO INBURSA,
representada por
C. HUGO ENRIQUE CARDENAS GARATE


METLIFE MEXICO, S.A DE C.V.
representada por
C. ORLANDO MANUEL DIAZ AGUIRRE

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MMOM-LP-15-2023